

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.**

En Tlaxcala, Tlax., siendo las 9:00 horas del día viernes 29 de noviembre del año dos mil veinticuatro, en el Despacho de la Oficialía Mayor de Gobierno, se reunieron en Sesión ordinaria los miembros del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, estando presentes: los C.C. LIC. EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, Presidenta del Comité de Transparencia, LIC. ALBA LILIA BARRAGÁN HERNÁNDEZ, Secretaria Técnica, LIC. YESENIA RODRÍGUEZ CARMONA, Titular de la Unidad de Transparencia, LIC. ERÉNDIRA BERENICE GARAY SALAS, Vocal, LIC. VÍCTOR HUGO MENA HERNÁNDEZ Vocal, LIC. JOSÉ ANTONIO ROLDÁN FUENTES, Vocal, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista.**
2. **Declaración del Quorum legal**
3. Análisis del Índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO).
Artículo 41 de la LTAIPET.
3.1 Fracción I a XII en materia de solicitudes de acceso a la información. **Seguimiento a solicitudes de información.**
4. **Asuntos Generales.**

En desahogo del primer punto, la presidenta del Comité pide a la secretaria realice el pase de asistencia e informe el resultado, enseguida se cumple la orden y la licenciada Alba Lilia Barragán Hernández, Secretaria del Comité, informa que se encuentran presentes la totalidad de miembros del Comité.

En el segundo punto en virtud de que existe el quorum, se declara legalmente instalada la décima primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia, por lo que se procede a la atención de cada uno de los puntos propuestos en el orden del día.

En cuanto hace al **punto tres** Análisis del Índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO) en relación con el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, fracción I a XII en materia de solicitudes de información, la Licenciada Alba Lilia Barragán Hernández, hace referencia como se señala a continuación:



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

3.1 SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES

Seguimiento de la **solicitud 291211724000099** enviada por Miguel Angel Duarte Sigala a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 21 de octubre de 2024 a las 13:38 horas, en la que solicita: 1. Copia certificada en dos tantos de la documentación soporte, con la que se dio de alta en el Sistema de Impresión de Actas (SIDEA) o el que utilicen en el Edo. de Tlaxcala de las copias certificadas de las actas de matrimonio cuyas copias certificadas tienen el identificador electrónico como sigue: con folio A29 1527101 y con identificadores electrónico 29017000120240004606 expedida el 11 de Septiembre del 2024, 29017000120240004572 expedida el 5 de septiembre de 2024 y 29017000120240004554 expedida el 3 de septiembre del 2024. 2. Dado el caso que me presente en las oficinas del registro civil de la Ciudad de México el día 16 de octubre y se me informo de manera verbal que ya no es posible imprimir copias certificadas de dicho matrimonio, solicito de la manera más atenta se me proporcione la documentación soporte con la que se bloqueó en el SIDEA la impresión de copias certificadas de las actas de matrimonio cuyas copias certificadas tienen el identificador electrónico como sigue: con folio A29 1527101 y con identificadores electrónico 29017000120240004606 expedida el 11 de Septiembre del 2024, 29017000120240004572 expedida el 5 de septiembre de 2024 y 29017000120240004554 expedida el 3 de septiembre del 2024. 3. Se me proporcione copias certificadas en dos tantos de la documentación que avale la nulidad o validez del matrimonio indicado en las actas mencionadas. Se precisa que por documentación o respaldo soporte ya sea en papel o electrónico me refiero a dictámenes, acuerdos, oficios, minutas, memorándums así como cualquier otro documento o registro electrónico que refiera o indique el matrimonio que están en las multicitadas actas de matrimonio. Acreditando personalidad con copia de la Identificación Oficial. Se recibe la solicitud y se envía a la Coordinación del Registro Civil, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000104** enviada por Any a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 28 de octubre de 2024 a las 16:13 horas, en la que solicita: Pueda proporcionar la siguiente información: 1.- Nombre del encargado o titular o director del área del Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala en el cual se publican y se venden las reformas de leyes. 2.- Costos de dichas publicaciones. 3.- En caso que yo requiera una publicación de la creación de una ley estatal, cuales son los requisitos para solicitarla. 4.- Horario y número telefónica de dicha oficina. 5.- desde que año se cuenta con documentación en dicha área, es decir, el primer periódico oficial que resguardan. Muchas gracias. Se recibe la solicitud y se envía al Departamento de Publicaciones Oficiales, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000105** enviada por Zurya Escamilla Díaz a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 29 de octubre de 2024 a las 08:36 horas, en la que solicita: A la Dirección de la Coordinación de Registro Civil. De las





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

muerres niñas y adolescentes mujeres (entre 10 y 17 años) ocurridas en 2021 en todo el estado de Tlaxcala, detallar: edad, municipio de origen, causa de muerte. De las muertes niñas y adolescentes mujeres (entre 10 y 17 años) ocurridas en 2022 en todo el estado de Tlaxcala, detallar: edad, municipio de origen, causa de muerte. De las muertes niñas y adolescentes mujeres (entre 10 y 17 años) ocurridas en 2023 en todo el estado de Tlaxcala, detallar: edad, municipio de origen, causa de muerte. Se recibe la solicitud y se envía a la Coordinación del Registro Civil, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000106** enviada por Getzael Pérez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 03 de noviembre de 2024 a las 12:21 horas, en la que solicita: Al Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala, la digitalización de la Publicación del Decreto 146 (TOMO LXXXI Segunda Época No. 3 EXTRAORDINARIO) del 20 de diciembre del 2001. Correspondiente a la Publicación de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Se recibe la solicitud y se envía al Departamento de Publicaciones Oficiales, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000107** enviada por Diana García a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 04 de noviembre de 2024 a las 11:49 horas, en la que solicita: Estadísticas del número de matrimonios, divorcios, nacimientos y decesos registrados en la oficina del registro civil de la cabecera municipal de Tepeyanco, y el monto recaudado por los conceptos anteriores durante el mes de septiembre y octubre de 2024, agradezco de antemano su valiosa colaboración. Anexo respuesta del municipio de Tepeyanco al respecto. Se recibe la solicitud y se envía a la Coordinación del Registro Civil, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000108** enviada por Diana García a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 04 de noviembre de 2024 a las 11:51 horas, en la que solicita: Estadísticas del número de matrimonios, divorcios, nacimientos y decesos registrados en la oficina del registro civil de la comunidad de San Pedro Xalcaltzinco, municipio de Tepeyanco, y el monto recaudado por los conceptos anteriores durante el mes de septiembre y octubre de 2024, agradezco de antemano su valiosa colaboración. Anexo respuesta del municipio de Tepeyanco al respecto. Se recibe la solicitud y se envía a la Coordinación del Registro Civil, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000109** enviada por Sin Nombre a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 06 de noviembre de 2024 a las 12:25 horas, en la que solicita: Diario oficial de enero a marzo 1976. No se envía a ningún organismo debido a que se solicitó al ciudadano completar la información requerida, y por falta de respuesta se desecha la solicitud. Status: Concluida.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Seguimiento de la **solicitud 291211724000110** enviada por Carla Ramírez Flores de la Rosa Aguilar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 06 de noviembre de 2024 a las 16:09 horas, en la que solicita: Se encuentran laborando los C. Antonio Velázquez Nava y Enrique Padilla Sánchez, salario y antigüedad. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Recursos Humanos, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000111** enviada por Carla Ramírez Flores a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 11 de noviembre de 2024 a las 11:22 horas, en la que solicita: De los últimos 3 años; solicito las adquisiciones de vehículos, Marca, Sub-marca, valor de factura, área de asignación o funcionario que resguarda. En caso de ser vehículos con blindaje omitir las características por motivos de seguridad. Monto del pago de combustibles por el uso de los dos Helicópteros Saber si "Casa Tlaxcala" y/o Casa de Gobierno tiene uso habitacional. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios y a la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000112** enviada por Franco Pinto a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 11 de noviembre de 2024 a las 12:35 horas, en la que solicita: Entregar la expresión documental donde consten los gastos que se han realizado para que el C. Salvador Ballesteros Rodríguez acompañe a diversos eventos a la gobernadora Lorena Cuellar Cisneros, desde septiembre de 2021 al 11 de noviembre 2024, en diversas noticias ha aparecido que la acompaña. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000113** enviada por Franco Pinto a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 11 de noviembre de 2024 a las 12:47 horas, en la que solicita: Entregar la expresión documental donde consten los gastos que se han realizado para que el C. Salvador Ballesteros Rodríguez acompañe a diversos eventos a la gobernadora Lorena Cuellar Cisneros, desde septiembre de 2021 al 11 de noviembre 2024, en diversas noticias ha aparecido que la acompaña. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: Concluida.

Seguimiento de la **solicitud 291211724000114** enviada por Anónimo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 19 de noviembre de 2024 a las 14:15 horas, en la que solicita: Información respecto de las vacantes del ámbito administrativo disponibles, o en su caso las que se encuentren abiertas a través de convocatoria para



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

cubrirse por ciudadanía en general. Así mismo, por medio de un formato de lectura sencilla, establecer los siguientes rubros: 1. Denominación de puesto. 2. Actividades a realizar. 3. Requisitos. 4. Remuneración. 5. Lugar o zona. En ese mismo tenor, establecer detalladamente la forma o medio para participar en el proceso de designación de dichas vacantes y/o puestos disponibles. Descartando el sistema o plataforma de bolsa de trabajo vía electrónica, toda vez que ahí no se publica ningún dato de los solicitados anteriormente. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Recursos Humanos, para su atención. Status: Concluida.

En referencia al punto **4 Asuntos Generales**, en uso de la voz la Licenciada Yesenia Rodríguez Carmona, Titular de la Unidad de Transparencia, da a conocer el aviso del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el estado de Tlaxcala que señala que: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento de ese Órgano Garante y en cumplimiento al Acuerdo CG/ORD/21/02-02-2024, aprobado en el Consejo General del Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el dos de febrero, en el cual informan al público en general y a los Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, que el día lunes 18 de noviembre de 2024 fue declarado día inhábil, por lo que el personal del Instituto no laborará en esta fecha, interrumpiéndose los plazos y términos legales para cualquier trámite ante el mismo, reanudándose los labores respectivamente el día martes 19 de noviembre de 2024.

Así como el Acuerdo de Cumplimiento Total Relativo a la Verificación al Cumplimiento de la Publicación de las Obligaciones de Transparencia del ejercicio 2024 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el estado de Tlaxcala que señala que: de acuerdo Programa Anual de Verificación 2024, la **Oficialía Mayor de Gobierno aprobó en su totalidad** a dicho programa, cumpliendo correctamente con los criterios sustantivos y adjetivos, ya que la información observada fue veraz, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible y comprensible; **obteniendo la calificación de 100 puntos porcentuales**

Finalmente se invita todas las Unidades Administrativas a seguir con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a fin de lograr una cultura de transparencia, la protección de datos personales y rendición de cuentas de nuestro Estado.

Se acuerda que las solicitudes con número de control: 291211724000099 enviada por Miguel Angel Duarte Sigala, 291211724000104 enviada por Any, 291211724000105 enviada por Zurya Escamilla Díaz, 291211724000106 enviada por Getzael Pérez, 291211724000107 y 291211724000108 enviadas por Diana García, 291211724000110 y 291211724000111 enviada por Carla Ramírez Flores y 291211724000114 enviada por Anónimo, en los términos desahogados y aprobados por el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, se declaran procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto. **Acuerdo número OMG/CT/012.**

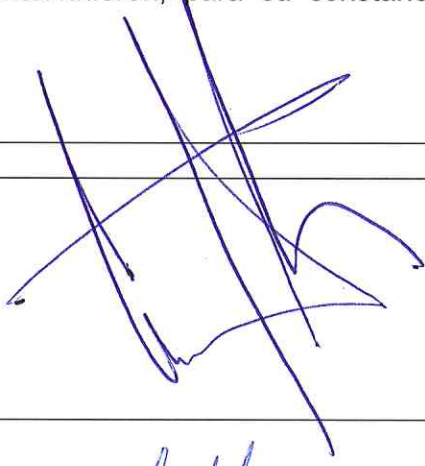
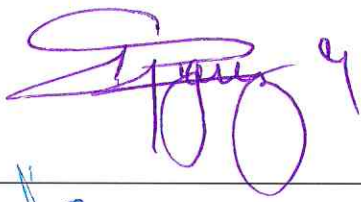
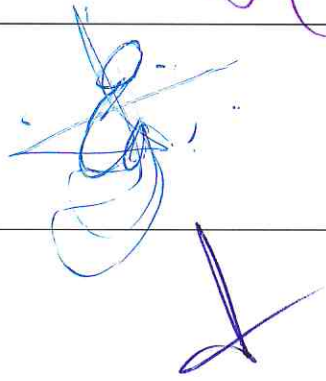


TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Así mismo, las solicitudes con número de control: 291211724000112 y 291211724000113 enviadas por Franco Pinto, se declaran no competentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 116, 117, 124, 128 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala. **Acuerdo número OMG/CT/013.**

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del viernes 29 de noviembre de 2024, firmando los que en ella intervinieron, para su constancia y cumplimiento.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Edna Oded Pérez García Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Presidenta del Comité de Transparencia.	
Lic. Alba Lilia Barragán Hernández Directora de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.	
Lic. Yesenia Rodríguez Carmona Jefa de Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia.	
Lic. Eréndira Berenice Garay Salas Directora de Recursos Humanos. Vocal	



SESIÓN ORDINARIA No. 11/2024

TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Dr. Víctor Hugo Mena Hernández Director de la Coordinación del Registro Civil. Vocal	
Lic. José Antonio Roldán Fuentes Director Administrativo. Vocal	